

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Socios de:
CIA. HOTELERA EL EJECUTIVO CIA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2003.

Se cumplieron satisfactoriamente los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2003.

La administración dió cumplimiento a las disposiciones de la junta general de socios.

Durante el ejercicio económico del 2003, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal; ni laboral.

El capital de trabajo del año 2003 y 2002 es positivo; los ingresos netos del año 2003 muestran un decremento de US\$ 7,846.06 que equivale al 17.54%; los gastos de administración del año 2003 muestra un incremento de US\$ 4,837.53 con relación al año 2002 esto es el 4.65%.

Esta administración propone a los señores socios asistentes a esta Junta General, que la pérdida neta del año 2003 por US\$ 64,512.95, se realice un avalúo técnico por peritos calificados por la Superintendencia de Compañías de los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía y con el producto de la Reserva de Valuación que se genere absorba la pérdida.

La administración recomienda a los señores socios que nos sigan brindando su invaluable apoyo, para poder cumplir las políticas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico del 2004.



**Opt. Juan Carlos Arroba Arroba
GERENTE**

